



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Noviembre de 1979.-

706 - 79

Expte. n° 45.087/79

VISTO:

La resolución n° 064-79-SRT de la Sede Regional de Tartagal mediante la cual se designa a la Prof. Gladys del Valle Jotale - D.N.I. n° 13.232.813, / como Profesora interina de Geografía de 1° año "B", con tres (3) horas de cátedra semanales en la Escuela Técnica de Vespucio, a partir del 15 de Noviembre de 1979; teniendo en cuenta la necesidad de convalidar el acto administrativo emitido por la citada Sede y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución n° 064-79-SRT de fecha 15 de Noviembre de 1979, emitida por la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.

C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR